



Factura: 010-015-000011754



20192101003P01850

NOTARIO(A) SIXTO MARCELO RODRIGUEZ BOZA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON NUEVA LOJA- LAGO AGRIO
EXTRACTO

Escritura N°:	20192101003P01850						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE JUNIO DEL 2019, (8:27)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PEÑA CASTILLO HELDER MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711920197	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ESCOBAR CAMPOVERDE JENNY MARIUXI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712148889	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TOAPANTA TITUANA KEVIN ARLEY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2150358428	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	TOAPANTA MOPOSITA JESUS EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802806818	ECUATORIANA	CEDENTE	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón				Parroquia	
SUCUMBIOS		NUEVA LOJA- LAGO AGRIO				NUEVA LOJA	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1000.00						



[Handwritten signature]

NOTARIO(A) SIXTO MARCELO RODRIGUEZ BOZA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN NUEVA LOJA- LAGO AGRIO



1 sus propios derechos, ecuatorianos, de estado civil soltero y casado
2 respectivamente, de ocupaciones mecánico y estudiante en su orden,
3 domiciliados en este cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios. Todos
4 mayores de edad, ecuatorianos, hábiles en derecho para contratar y contraer
5 obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido
6 sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas, debidamente
7 certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes.
8 Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados
9 de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y
10 separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,



11 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve
12 a escritura pública la siguiente minuta: CESIÓN DE PARTICIPACIONES,
13 que me entregan cuyo tenor literalmente transcrito es el siguiente: **SEÑOR**
14 **NOTARIO:** En el Registro de Escrita Públicas a su cargo, sírvase insertar
15 una en la cual conste la siguiente Cesión de Participaciones Sociales, al
16 tenor de las siguientes estipulaciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-**
17 Comparecen a la celebración del presente contrato de cesión de
18 participaciones sociales, por una parte los señores cónyuges HELDER
19 MANUEL PEÑA CASTILLO y JENNY MARIUXI ESCOBAR CAMPOVERDE,
20 casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía N° 1711920197
21 y 1712148889 respectivamente, en calidad de poseedores de los certificados
22 de participación social de la compañía MANTENIMIENTO DE EQUIPO
23 PESADO POWERSTEM Cía. Ltda., quienes para efectos de este contrato
24 se denominarán "LOS CEDENTES"; y, por otra los señores JESÚS EFRAIN
25 TOAPANTA MOPOSITA, de estado civil casado, portador de la cédula de
26 ciudadanía N° 1802806818; y, KEVIN ARLEY TOAPANTA TITUAÑA, de
27 estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía N°215035842-8,
28 quienes para efectos del presente contrato se denominarán "LOS

1 CESIONARIOS". Los intervinientes son mayores de edad, con capacidad
2 legal suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de actos.

3 **SEGUNDA. – ANTECEDENTES.-** El señor HELDER MANUEL PEÑA
4 CASTILLO es propietario de mil [1.000] participaciones de un valor nominal
5 de un [1] dólar cada una, dentro de la compañía MANTENIMIENTO DE
6 EQUIPO PESADO POWERSTEM Cía. Ltda., misma que fue constituida
7 mediante escritura pública celebrada el día veinticinco de enero del dos mil
8 dieciocho, ante el señor Dr. Ramiro Fernando Cruz Mayorga, Notario Primero
9 del cantón Francisco de Orellana, e inscrita legalmente en el Registro
10 Mercantil el seis de febrero del dos mil dieciocho. **TERCERA. -**

11 **AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. -** La Junta

12 General de Socios, en reunión extraordinaria realizada el día viernes 03 de
13 mayo del 2019, autorizó la cesión de la totalidad de las participaciones del
14 señor HELDER MANUEL PEÑA CASTILLO, a favor de los señores JESÚS
15 EFRAIN TOAPANTA MOPOSITA y KEVIN ARLEY TOAPANTA TITUAÑA,
16 según consta de los recaudos que se agregan como documentos
17 habilitantes. **CUARTA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.-** Con

18 estos antecedentes las partes libre y voluntariamente acuerdan lo siguiente:
19 Los cónyuges HELDER MANUEL PEÑA CASTILLO y JENNY MARIUXI
20 ESCOBAR CAMPOVERDE ceden actual e irrevocablemente las mil [1.000]
21 participaciones sociales que mantienen en la compañía MANTENIMIENTO
22 DE EQUIPO PESADO POWERSTEM Cía. Ltda., por su valor nominal de un
23 [1] dólar cada una, a favor de los señores JESÚS EFRAIN TOAPANTA
24 MOPOSITA y KEVIN ARLEY TOAPANTA TITUAÑA, en la siguiente forma:
25 novecientos noventa y nueve [999] participaciones de un [1] dólar cada una,
26 a favor del JESÚS EFRAIN TOAPANTA MOPOSITA; y, una [1] participación
27 de un [1] dólar a favor del señor KEVIN ARLEY TOAPANTA TITUAÑA. Por
28 lo tanto queda el cuadro General de accionistas de la compañía de siguiente



1 manera:

Socio	Capital Suscrito	Participaciones	%
JESÚS EFRAIN TOAPANTA MOROSITA	USD. 1999,00	1999	99 %
KEVIN ARLEY TOAPANTA TITUANA	USD. 1,00	1,00	1%
TOTAL	USD. 2.000,00	2.000,00	100%

2 **QUINTA.- PRECIO.-** Por las mil participaciones sociales de un dólar cada
3 una, que les corresponden a los cedentes, en la compañía
4 MANTENIMIENTO DE EQUIPO PESADO POWERSTEM Cía. Ltda., las
5 partes contratantes convienen el pago de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS
6 UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, valor que los cedentes declaran haberlos
7 recibido en dinero en efectivo, de curso legal y a su entera satisfacción.

8 **SEXTA. - DERECHOS Y OBLIGACIONES.** - Por efecto de este contrato, los
9 cesionarios adquieren derechos y obligaciones dispuestas en los estatutos
10 de la compañía MANTENIMIENTO DE EQUIPO PESADO POWERSTEM
11 Cía. Ltda., en la Ley de Compañías y resoluciones de la Superintendencia
12 de Compañías, cuyas normas declaran conocerlas y respetarlas. **SÉPTIMA.**

13 **- ACEPTACION.** - Las partes aceptan los términos y condiciones del pacto
14 aquí determinado y expresamente declaran que lo hacen por convenir a sus
15 intereses. **OCTAVA. - MARGINACION.** - De la presente CESION DE

16 PARTICIPACIONES, se tomará nota al margen de la escritura matriz de
17 constitución de la Compañía celebrada el día veinticinco de enero del dos
18 mil dieciocho, ante el señor Dr. Ramiro Fernando Cruz Mayorga, Notario
19 Primero del cantón Francisco de Orellana. **NOVENA. - GASTOS.** - Los
20 gastos que demande la celebración de la presente escritura pública, hasta
21 su inscripción en el Registro Mercantil, serán de cuenta de los cesionarios
22 en partes iguales. Usted señor Notario, se servirá añadir las demás cláusulas

1 de estilo para la perfecta validez de este instrumento.. Hasta aquí la minuta
2 que el compareciente lo ratifican en todas y cada una de sus partes la
3 misma que queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal.- Para
4 el otorgamiento de la presente escritura pública se cumplieron todos los
5 preceptos legales del caso; y leída que le fue al compareciente por mí el
6 Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy
7 fe.- Los comparecientes me presentaron sus cédulas de ciudadanía.-

8
9
10 
11 f.- PEÑA CASTILLO HELDER MANUEL

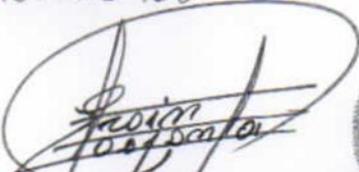
12 C.C 1711920197

13
14 
15 f.- ESCOBAR CAMPOVERDE JENNY MARIUXI

16 C.C 1712148889

17
18 
19 f.-TOAPANTA TITUAÑA KEVIN ARLEY

20 C.C 2150358428

21
22 
23 f.-TOAPANTA MOPOSITA JESUS EFRAÍN

24 C.C 1802806818

25
26
27 Dr. MARCELO RODRIGUEZ BOZA

28 NOTARIO TERCERO DEL CANTON LAGO AGRIO.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

716321

No. de RUC de la Compañía:

2290337111001

Nombre de la Compañía:

MANTENIMIENTO DE EQUIPO PESADO POWERSTEM CIA.LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1711920197	PEÑA CASTILLO HELDER MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.000 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1802806818	TOAPANTA MOPOSITA JESUS EFRAIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.000 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

2.000,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros. De la existencia y exactitud de los libros de la compañía. Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN:

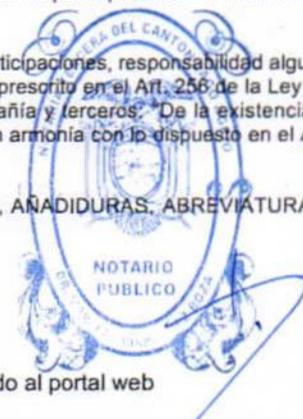
10/06/2019 08:55:23

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002812239

10/06/2019 08:55:24



CONVOCATORIA

Estimado socio:

La compañía **MANTENIMIENTO DE EQUIPO PESADO POWERSTEM Cia. Ltda.**, tiene el agrado de invitarle a Usted, a participar en la Junta General Extraordinaria de Socios, a celebrarse en el local de la compañía, ubicado en la Av. Alejandro Labaka y Longitud 8, el día viernes tres de mayo del dos mil diecinueve, a las diecisiete horas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión;
- 2.- Transferencia de participaciones sociales;
- 3.- Clausura

Convocatoria que se la realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo segundo del estatuto social.

Ciudad del Coca a, 26 de abril del 2019



Helder Manuel Peña Castillo
GERENTE



Jesús Efraín Toapanta Moposita
PRESIDENTE



CERTIFICADO

El suscrito, Helder Manuel Peña Castillo, en calidad de Gerente General de la Compañía **MANTENIMIENTO DE EQUIPO PESADO POWERSTEM Cía. Ltda.**, certifica que en sesión extraordinaria de la junta general de socios, llevada a cabo el día viernes tres de mayo del dos mil diecinueve, los socios señores Helder Manuel Peña Castillo y Jesús Efraín Toapanta Moposita, de manera libre y voluntaria han prestado su consentimiento unánime, a fin de que el señor Helder Manuel Peña Castillo proceda a transferir por acto entre vivos el total de sus participaciones sociales de la siguiente forma: **a) novecientos noventa y nueve participaciones de un dólar cada una, a favor del JESÚS EFRAIN TOAPANTA MOPOSITA; y, b) una participación de un dólar a favor del señor KEVIN ARLEY TOAPANTA TITUANA.**

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad. -

Ciudad del Coca, 03 de mayo del 2019



Helder Manuel Peña Castillo
GERENTE GENERAL



ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En el local de la compañía, ubicado en la Av. Alejandro Labaka y Longitud 8, de esta parroquia y cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, a los tres días del mes de mayo del dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas con cinco minutos, previa convocatoria legalmente efectuada, se instala la junta general en sesión extraordinaria de socios de la compañía **MANTENIMIENTO DE EQUIPO PESADO POWERSTEM Cía. Ltda.**, presidida por el señor Jesús Efraín Toapanta Moposita, en su calidad de Presidente, a fin de tratar el orden del día señalado en la convocatoria de fecha 26 de abril del 2019:

1.- Constatación del Quórum: Al efecto se procede a constatar el quórum contando con la presencia de los señores Helder Manuel Peña Castillo y Jesús Efraín Toapanta Moposita, en sus calidades de únicos socios, y contando como invitado con el señor Kevin Arley Toapanta Tituaña, por lo que el señor presidente declara instalada de sesión.

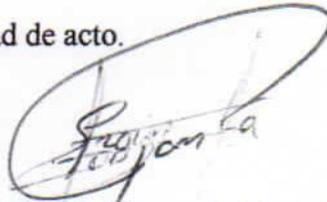
2.- Transferencia de participaciones sociales: El presidente, en esta parte de la sesión, concede la palabra al socio Helder Manuel Peña Castillo quien pone en consideración de la sala, que es su intención transferir mediante acto entre vivos el total de sus participaciones sociales que tiene en esta compañía, a favor de los señores Jesús Efraín Toapanta Moposita y Kevin Arley Toapanta Tituaña. Por lo que a sabiendas que el Art. 113 de la Ley de Compañías, para esta acción requiere el consentimiento unánime del capital social, pregunta al señor Jesús Efraín Toapanta Moposita, si está de acuerdo en que se realice la cesión del total de su participación social, lo cual es aceptado por el socio.

De esta forma de manera unánime, los socios de la compañía **MANTENIMIENTO DE EQUIPO PESADO POWERSTEM Cía. Ltda.**, por así convenir a sus legítimos intereses, acuerdan que se realicen los trámites pertinentes para la transferencia de las participaciones a los futuros socios.

3.- Clausura: Habiéndose tratado los puntos que motivaron esta sesión, el presidente agradece la presencia del socio y del invitado, declarando concluida la sesión, siendo las dieciocho horas con diez minutos.

Para constancia de lo actuado, firman los socios en unidad de acto.


Helder Manuel Peña Castillo
GERENTE


Jesús Efraín Toapanta Moposita
PRESIDENTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1711920197

Nombre: PEÑA CASTILLO HELDER MANUEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información



Información certificada a la fecha: 25 DE JUNIO DE 2019

Emisor: DAVID OSWALDO CUENCA YAGUANA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 3 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO

N° de certificado: 190-236-35286

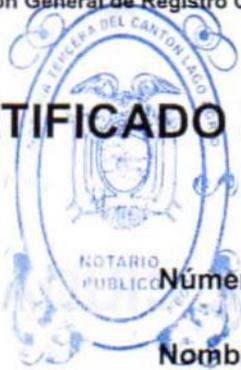


190-236-35286





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711920197

Nombres del ciudadano: PEÑA CASTILLO HELDER MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/LAS LAJAS/LA VICTORIA

Fecha de nacimiento: 17 DE MARZO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.MEC.AUTOMO.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESCOBAR CAMPOVERDE JENNY MARIUXI

Fecha de Matrimonio: 25 DE ENERO DE 1995

Nombres del padre: PEÑA LOAIZA ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTILLO ACARO JULIA ALBA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE JUNIO DE 2019

Emisor: DAVID OSWALDO CUENCA YAGUANA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 3 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO



N° de certificado: 198-236-35273



198-236-35273

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PEÑA CASTILLO HELDER MANUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO LAS LAJAS LA VICTORIA/LAS LAJAS/
FECHA DE NACIMIENTO **1973-03-17**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JENNY MARIUXI ESCOBAR CAMPOVERDE

N. 171192019-7




INSTRUCCION BACH TEC MECAN AUTOM V4433V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
A LOAIZA ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZASTILLO ACARO JULIA ALBA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
LAGO AGRIO 2015-06-23

FECHA DE EXPIRACION
2025-06-23





CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0053 M JUNTA No. 0053 - 331 CERTIFICADO No. 1711920197 CEDULA No.

PEÑA CASTILLO HELDER MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **SUCUMBIOS**
CANTON: **LAGO AGRIO**
CIRCUNSCRIPCION:
PARROQUIA: **NUEVA LOJA**
ZONA: **1**



NOTARIA TERCERA DEL CANTON LAGO AGRIO
RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 8 No.5 de la ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, en
Lago Agrio, a **25 JUN 2019**
Dr. Marcelo Rodríguez Boza
NOTARIO PUBLICO

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Se otorgó ante mi Dr. Marcelo Rodríguez Boza NOTARIO TERCERO DEL CANTON LAGO AGRIO en fe de lo cual confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, firmada y -sellada en la misma fecha de su celebración de todo lo cual doy fe .-



Dr. Marcelo Rodríguez Boza.-
NOTARIO TERCERO DEL CANTON LAGO AGRIO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1712148889

Nombre: ESCOBAR CAMPOVERDE JENNY MARIUXI

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información



Información certificada a la fecha: 25 DE JUNIO DE 2019

Emisor: DAVID OSWALDO CUENCA YAGUANA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 3 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO

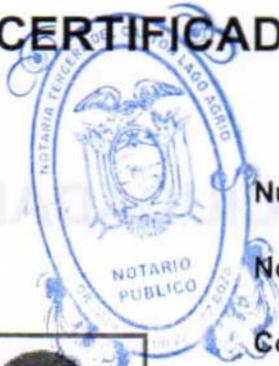
N° de certificado: 190-236-35314



190-236-35314



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712148889

Nombres del ciudadano: ESCOBAR CAMPOVERDE JENNY MARIUXI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/LAS LAJAS/LA VICTORIA

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: ESPECIAL

Profesión: MAESTRA EN BELLEZA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HELDER MANUEL PENA CASTILLO

Fecha de Matrimonio: 25 DE ENERO DE 1995

Nombres del padre: EULOGIO SAMUEL ESCOBAR VALLADOLID

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VIRGINIA DIOCELINA CAMPOVERDE CALLE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2007

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE JUNIO DE 2019

Emisor: DAVID OSWALDO CUENCA YAGUANA - SUCUMBOS-LAGO AGRIO-NT 3 - SUCUMBOS - LAGO AGRIO

N° de certificado: 193-236-35303



193-236-35303

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 171214888-9
 ESCOBAR CAMPOVERDE JENNY MARIUXI
 EL ORD/LAS LAJAS/LA VICTORIA/LAS LAJAS/
 18 AGOSTO 1974
 002- 0108 00182 F
 EL ORD/ LAS LAJAS
 LA VICTORIA/LAS LAJAS/1974



ECUATORIANA***** V4443V1242
 CASADO HELDER MANUEL FENA CASTILLO
 ESPECIAL MAESTRO/A/ BELLEZA
 ELOGIO SAMUEL ESCOBAR V
 VIRGINIA DIDCELINA CAMPOVERDE
 LAGO AGRIO 02/07/2007
 02/07/2019
 REN 0122356



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0021 F JUNTA No.
 0021 - 343 CERTIFICADO No.
 1712148889 CÉDULA No.

ESCOBAR CAMPOVERDE JENNY MARIUXI
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA SUCUMBIOS
 CANTÓN LAGO AGRIO
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 PARROQUIA NUEVA LOJA
 ZONA 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

PRESIDENTA/E DE LA JUR

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LAGO AGRIO
 En conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No.5 de la Ley
 Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original
 que se me exhibió y se devolvió, en 02 folios

Lago Agrio, a **25 JUN 2019**
 Dr. Marcelo Rodríguez Boza
 NOTARIO PÚBLICO





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 2150358428

Nombre: TOAPANTA TITUAÑA KEVIN ARLEY

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información



Información certificada a la fecha: 25 DE JUNIO DE 2019

Emisor: DAVID OSWALDO CUENCA YAGUANA - SUCUMBIO-S-LAGO AGRIO-NT 3 - SUCUMBIO-S - LAGO AGRIO

N° de certificado: 199-236-35343



199-236-35343



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 2150358428

Nombres del ciudadano: TOAPANTA TITUAÑA KEVIN ARLEY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SUCUMBIOS/LAGO AGRIO/NUEVA
LOJA

Fecha de nacimiento: 6 DE MAYO DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TOAPANTA MOPOSITA JESUS EFRAIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TITUAÑA TOAPANTA LUZ MARLENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE JUNIO DE 2019

Emisor: DAVID OSWALDO CUENCA YAGUANA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 3 - SUCUMBIOS -
LAGO AGRIO

N° de certificado: 196-236-35330



196-236-35330

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEJULA DE CIUDADANÍA
4PS L5001 FUNDOPES
TOAPANTA TITUAÑA KEVIN ARLEY
LUGAR DE NACIMIENTO:
SUCUMBIOS
LAGO AGRIO
NUEVA LOJA
FECHA DE NACIMIENTO: 2000-05-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO

N. 215035842-8




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACHILL. EN CIENCIAS V4343V4343

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **TOAPANTA MOPOSITA JESUS EFRAIN**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **TITUAÑA TOAPANTA LUZ MARLENE**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **FRANCISCO DE ORELLANA 2018-08-20**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2028-08-20**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0069 M APTA. N. 0069 - 192 CERTIFICADO N. 2150368426 CEDULA N. N.

TOAPANTA TITUAÑA KEVIN ARLEY
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: SUCUMBIOS
CANTÓN: LAGO AGRIO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: NUEVA LOJA
ZONA: 1



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANO/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENCIAL DE LA JRV

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN LAGO AGRIO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, en [Signature] Lago Agrio.

Lago Agrio, **25 JUN 2018**



Dr. Marcelo Rodríguez Boza
NOTARIO PÚBLICO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1802806818

Nombre: TOAPANTA MOPOSITA JESUS EFRAIN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información



Información certificada a la fecha: 25 DE JUNIO DE 2019

Emisor: DAVID OSWALDO CUENCA YAGUANA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 3 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO

N° de certificado: 197-236-35363



197-236-35363





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1802806818

Nombres del ciudadano: TOAPANTA MOPOSITA JESUS EFRAIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/PILLARO/SAN ANDRES

Fecha de nacimiento: 27 DE JULIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TITUAÑA TOAPANTA LUZ MARLENE

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 1997

Nombres del padre: TOAPANTA JUAN MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOPOSITA IGNACIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE JUNIO DE 2019

Emisor: DAVID OSWALDO CUENCA YAGUANA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 3 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO

N° de certificado: 193-236-35355



193-236-35355

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



180280681-8

CEDULA DE CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
TOAPANTA MOPOSITA JESUS EFRAIN
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
PILARDO
SAN ANDRES
FECHA DE NACIMIENTO 1977-07-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
LUZ MARLENE
TITUARA TOAPANTA

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE V1333V1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TOAPANTA JUAN MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MOPOSITA IGHACIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION LAGO AGRIO 2018-12-03

FECHA DE EXPIRACION 2028-12-03





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0027 M 0027 - 020 1802806818

TOAPANTA MOPOSITA JESUS EFRAIN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: ORELLANA
CANTON: FCO. DE ORELLANA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: PTO. FCO. DE ORELLANA
ZONA: 1




ELECCIONES SECCIONALES Y CPDS 2019

CIUDADANO/O
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019


PRESIDENTE DE LA JURY

NOTARIA TERCERA DEL CANTON LAGO AGRIO
RAZÓN: de conformidad con lo dispuesto en el art. 15 No.5 de la ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, en *2* fojas.

Lago Agrio, a 25 JUN 2019


Dr. Marcelo Rodríguez Boza
NOTARIO PÚBLICO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA
FRANCISCO DE ORELLANA-ORELLANA-ECUADOR

Dirección: Av. 9 de Octubre y Tiputini-Teléfono: 062-861-476

Email: registroporellana@registroporellana.gob.ec RUC. 2260012550001

El infrascrito Registrador de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha miércoles veintiuno de agosto del año dos mil diecinueve, a las 09H30, queda legalmente inscrito la **ESCRITURA PUBLICA DE CESIÓN DE PARTICIONES DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO DE EQUIPO PESADO POWERSTEM CIA. LTDA., QUE OTORGAN: PEÑA CASTILLO HELDER MANUEL Y ESCOBAR CAMPOVERDE JENNY MARIUXI, A FAVOR DE: TOAPANTA TITUAÑA KEVIN ARLEY Y TOAPANTA MOPOSITA JESUS EFRAIN,** bajo el No. 019, Folio inicial No. 082. Folio final No. 085, tomo Uno, del Libro de Inscripciones del año 2019, y anotado en el Repertorio No. 655.

Ab. Orlando Alberto Moreira Moreira

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA



Revisado por: Ab. Franklin Plaza	Digitado por: Ab. Luis Intriago RUC: 2260012550001	Marginado por: Welinton Segovia	5132. PCFO-2019
			Factura No 3141